COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Comunicado de prensa 17/2022

CEDH SINALOA Y EL H. AYUNTAMIENTO DE ESCUINAPA FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN

- *Ambas partes se comprometieron a trabajar en fomentar una cultura de respeto a los derechos humanos.*

Escuinapa, Sinaloa; 21 de abril de 2022.- La Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) y el H: Ayuntamiento de Escuinapa, llevaron a cabo la firma de un convenio de colaboración, en el que se establecen mecanismos de capacitación conjunta con el propósito de fomentar a las servidoras y los servidores públicos de este municipio, una cultura de respeto a los derechos humanos.

José Carlos Álvarez Ortega, presidente de la CEDH, señaló que la firma de este convenio de colaboración viene a formalizar acciones en cumplimiento al mandato que Constitucionalmente, todas las personas servidoras públicas de los tres ordenes de gobierno tienen, que desde el ámbito de las respectivas competencias de este organismo público autónomo, se debe promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos.

“Si bien es cierto que con la firma de este Convenio estamos realizando un acto tendiente al cumplimiento de nuestras obligaciones constitucionales, también es cierto, que más allá de ser una obligación constitucional es un compromiso que debemos asumir con la sociedad”, expresó Álvarez Ortega.

El ombudsperson en Sinaloa agregó que el principal objetivo del presente acuerdo de voluntades, es el establecer las bases de colaboración y apoyo en los proyectos y programas relacionados con la capacitación, divulgación y formación en materia de derechos humanos, dirigido a todas las personas servidoras públicas y a la población en general con el objetivo de consolidar una cultura de respeto a los derechos humanos.

Por su parte, la presidenta municipal de Escuinapa, Blanca Estela García Sánchez, se comprometió a trabajar de manera coordinada para la divulgación, promoción y capacitación de los derechos humanos para que a la sociedad reciba un trato digno y respetuoso por parte de las autoridades municipales.

Comunicado de prensa 17/2022

“Los recibimos en la sede de este cabildo, un grupo de personas servidoras públicas dispuestas de aprender y de ser generadoras de un cambio positivo en nuestra localidad y que, desde luego, puede considerar sus aliadas en la búsqueda de ese buen gobierno al que aspiramos todos”, expresó.

La firma de este convenio de colaboración se llevó a cabo en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Escuinapa, ante la presencia del secretario del Ayuntamiento, Luis Alfonso Torres Medina; del H. cuerpo de Regidores y servidoras y servidores públicos de este municipio; el titular del Órgano Interno de Control de la CEDH, Pavel Jonathan Hernández Ortiz; el secretario técnico de la CEDH; Miguel Ángel López Núñez, y el jefe de la Oficina Regional Zona Sur, Fermín Núñez Millán.